

54.2.33

Doctor/a
ANONIMO

ASUNTO: Respuesta solicitud anonimo

Cordial saludo,

Revisando su solicitud y en cuanto a las dudas sobre los medios de pago que tenemos en el PAPF NORTE DE SANTANDER, le doy a conocer que se pueden realizar pagos con tarjetas débito o crédito directamente en la oficina y por medio de consignación en efectivo en corresponsal bancario.

Quedamos atentos a cualquier inquietud al respecto,

Gustavo Alonso Jacome Alvarez
Gerencia Seccional Norte de Santander

Respuesta a: Radicado No. 20251045698 del 11/11/2025

Anexos Físicos:
n/a

Copias internas:
n/a

Elaboró:

Roger Hernando Nuñez Amaya / Gerencia Seccional Norte de Santander

Revisó:

n/a

Vistos Buenos:

n/a

Aprobado por:

Gustavo Alonso Jacome Alvarez / Gerencia Seccional Norte de Santander

Con copia a:

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

NOTIFICACION POR AVISO RESPUESTA A PETICIONES ANÓNIMAS

Acta de publicación de respuesta a petición anónima

En cumplimiento, de lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011- artículo 69, que establece los términos y procedimientos para la notificación por aviso, se permite:

NOTIFICAR

NOMBRE DEL QUEJOSO O DENUNCIANTE	Ciudadano (a) Anónimo
NÚMERO DE RADICADO DE LA PETICIÓN	20251045698
FECHA DE RESPUESTA A LA PETICIÓN	19/11/2025
RESUMEN DE LA RESPUESTA EMITIDA	<p>En respuesta a comunicación anónima, revisando su solicitud y en cuanto a las dudas sobre los medios de pago que tenemos en el PAPF NORTE DE SANTANDER, le doy a conocer que se pueden realizar pagos con tarjetas débito o crédito directamente en la oficina y por medio de consignación en efectivo en corresponsal bancario.</p>
NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE DE ELABORAR LA RESPUESTA	Jhon Leonardo Bayona Diaz

La presente comunicación se pública en la página web del ICA, en el menú de Atención y Servicios a la ciudadanía -Micro sitio respuesta a peticiones anónimas y/o en la cartelera física de atención al ciudadano en Oficina Local Cúcuta- Gerencia Seccional Norte de Santander hoy 19/11/2025 8:11 am por el término de cinco (5) días Habilles, los cuáles terminan el 25/11/2025 a las 24 horas.

Se le hace saber al quejoso o denunciante, que contra la presente no procede recurso alguno de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, en consideración a la clase de acto que se está notificando. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



Jhon Leonardo Bayona Diaz
Gerencia Seccional Norte de Santander